



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS

INTRODUCCION

La Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas - AADYND convoca a Estudiantes y Licenciados en Nutrición de todo el país a compartir sus producciones científicas durante el **XXII Encuentro Anual de Nutricionistas** que se llevará a cabo el Miércoles 19 de Agosto de 2015 en el Centro de Convenciones del Hotel Abasto sito en Corrientes 3190 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los trabajos de investigación presentados podrán encontrarse dentro de las categorías:

- ✓ Premio
- ✓ Póster

ÁREAS DE PRESENTACION PARA TRABAJOS CIENTIFICOS DE INVESTIGACION.

Los trabajos científicos de investigación son comunicaciones referidas a resultados de estudios experimentales o no experimentales ejecutados hasta un punto que permita la deducción de conclusiones válidas en el campo de la salud.

Los trabajos se postularán a premio y deben ser inéditos, es decir, no haber sido publicados en otra jornada científica. Los mismos deberán estar comprendidos en algunas de las siguientes áreas, debiendo indicarse la misma al momento de la presentación:

AREAS TEMÁTICAS

- **NUTRICIÓN COMUNITARIA**
- **NUTRICIÓN CLÍNICA (ADULTO Y NIÑO)**
- **EDUCACIÓN ALIMENTARIA NUTRICIONAL**
- **ALIMENTOS**



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

**XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS**

GENERALIDADES

1. Dentro de la nómina de autores de los trabajos presentados deberá haber al menos un graduado de la carrera de Licenciatura en Nutrición. Los restantes autores podrán ser profesionales de otras carreras y/o estudiantes de carreras afines.
2. Dentro de los autores debe haber por lo menos un socio con cuota al día de AADYND.
3. Los trabajos deben ser investigaciones científicas originales.
4. Los trabajos NO podrán ser reportes de casos aislados, revisiones bibliográficas, monografías ni relatos de experiencia.
5. El Comité Científico organizador del evento se reserva el derecho de:
 - a. No aceptar los trabajos que no cumplan los requisitos establecidos por este reglamento.
 - b. Incluir los trabajos en el área que el Comité Científico juzgue conveniente, informando de manera anticipada a los autores.
6. Cualquier situación no contemplada en este reglamento será oportunamente examinada y resuelta por el Comité Científico organizador.
7. El Comité Científico organizador del Encuentro Anual de Nutricionistas se reserva el derecho de modificar parcialmente el reglamento actual, previa notificación y aprobación de los cambios introducidos, por la Comisión Directiva. De ser aprobados los cambios proyectados, éstos serán comunicados a la brevedad.

**NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACION DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS
DE INVESTIGACIÓN**

- 1) El resumen del trabajo deberá presentarse con el tipo de letra Arial tamaño 12, estilo normal e interlineado 1,5, margen de 3 cm en todos sus lados, justificado y en hoja A4.
El resumen debe enviarse en formato Word.



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

**XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS**

- 2) El título del trabajo deberá escribirse con minúsculas, excepto la primera letra y en negrita.
- 3) Los autores se colocarán primero por el apellido con minúsculas, excepto la primera letra y luego la inicial del nombre. El relator deberá estar subrayado. Debajo se debe mencionar la institución a la que pertenecen los autores y la dirección de correo electrónico solamente del relator. No se deben incluir direcciones postales ni cargos.

Ejemplo:

González M.L. (1), Rodríguez D. (2), Pérez T. (1)

(1) CONICET - Universidad Nacional de Buenos Aires. Bs. As., Argentina.

(2) Universidad Nacional de Entre Ríos. Entre Ríos, Argentina.

Contacto: mlgonzalez@mail.com

- 4) Adicionalmente y con el objetivo de lograr una comunicación más fluida se solicitará un teléfono para el contacto con el relator y/o responsable del trabajo.
- 5) Las palabras clave deberán ser entre 3 (tres) como mínimo y 5 (cinco) como máximo.
- 6) El uso de abreviaturas debe mencionar el término completo, seguido de la abreviatura (entre paréntesis) que se utilizará en el resto del texto.
Los **Trabajos de Investigación** deben incluir los siguientes apartados: *Resumen (en idioma castellano e inglés) Introducción, Objetivos, Materiales y Método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.*
- 7) Se debe utilizar bibliografía actualizada de los últimos 10 a 12 años, con un mínimo de 20 referencias bibliográficas por trabajo presentado.
- 8) Opcionalmente, se podrá incluir al final un breve agradecimiento.
- 9) La fecha límite para el envío de TODOS LOS TRABAJOS Y RESUMENES es hasta el **27/07/2015**. Los mismos deberán ser enviados únicamente por vía electrónica a la dirección comitecientifico@aadynd.org.ar (escribir en "asunto": **XXII Encuentro Anual: Trabajo de Investigación "Nombre"**)



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

**XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS**

-
- 10) El Comité Científico comunicará al primer firmante, 10 días antes de la realización del encuentro, la aceptación del resumen y la forma de presentación.
- 11) Todos los resúmenes aceptados serán publicados en la revista DIAETA.**
- 12) Si el tiempo disponible para la exposición de todos los trabajos presentados fuera insuficiente, el Comité Científico seleccionará los que serán expuestos según puntaje obtenido.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

CATEGORÍA: PREMIO

- 1) Cada área será evaluada por un jurado designado por el Comité Científico organizador del Encuentro. En caso que ninguno de los trabajos presentados en su categoría cumpla con el puntaje mínimo para ser premiado, la misma será considerada desierta.
- 2) Los miembros de la Comisión Directiva y del Comité Científico de AADYND no podrán presentar trabajos de investigación. Si podrán hacerlo en la categoría "Poster".
- 3) La decisión del jurado es irrefutable.
- 4) El formato de presentación es el indicado en las Normas Generales.
- 5) Todos los resúmenes de los trabajos a premio aceptados serán publicados en la revista DIAETA.**
- 6) El trabajo de investigación premiado, será publicado en forma completa en la revista DIAETA previa revisión del Comité Editorial de la revista.**

¿Qué ENVIAR?

Al siguiente correo electrónico: comitecientifico@aadynd.org.ar (escribir en "asunto": **XXII Encuentro Anual: Trabajo de Investigación Categoría Premio**, se enviarán dos copias del resumen en formato Word y del trabajo completo (en



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

**XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS**

formato PDF). El archivo a enviar debe ser nombrado con el apellido seguido de la primer inicial del nombre del primer autor.

Una de las copia debe ser anónima (sin nombres ni institución) y la otra debe tener nombre de autores e institución

El nombre del autor/es e institución deben figurar **sólo en la portada del trabajo**, no en cada hoja del mismo. La fecha límite de presentación de trabajos a premio es el **27/07/2015**.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

CATEGORÍA: PÓSTER

- 1- En la categoría “pósters” pueden presentarse investigaciones, relatos de experiencia, reportes de casos aislados, revisiones bibliográficas, monografías y otros trabajos que sean inéditos o que ya hayan sido expuestos en otras jornadas científicas.
- 2- Estos pósters serán evaluados por un jurado y uno de ellos recibirá una “mención”.
- 3- Los pósters deben ser enviados en DOS FORMATOS:
 - DOS COPIAS del RESUMEN en formato Word: éste no debe contener más de 300 palabras. Una copia debe ser ANONIMA y en la otra debe aclararse el título del trabajo, el nombre de los autores y la institución de pertenencia.
 - UNA COPIA del PÓSTER en formato Power Point: con el único objetivo de facilitar la exposición del póster en la sala abierta al público, se enviará el póster **desglosado en formato power point**
- 4- Se enviarán en forma separada el resumen (formato Word) del Póster (formato Power Point) al siguiente correo electrónico: comitecientifico@aadynd.org.ar. **Escribir en**



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

**XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS**

“asunto”: XXII Encuentro Anual: **Categoría Poster** El archivo a enviar debe ser nombrado con el apellido seguido de la primera inicial del nombre del primer autor.

5- La fecha límite de presentación de pósters es el **27/07/2015**.

NORMATIVAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

CATEGORÍA: PREMIO

- Los trabajos aceptados por el Comité Científico para ser presentados **exclusivamente en forma oral**, serán expuestos en salas abiertas al público
- La presentación oral tendrá una duración máxima de 10 (diez) minutos.
- La presentación debe realizarse en formato PowerPoint, considerando 10- 12 diapositivas en total.
- En caso de irregularidades en la exposición y/o si se presentan problemas con el material audiovisual auxiliar, el comité organizador determinará si se reprograma la presentación o si debe continuar sin el mismo.
- No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscripto como autor del trabajo en el evento.
- El comité organizador podrá actuar ante el exceso de tiempo tanto del expositor como del público.

NORMATIVAS PARA LA EXPOSICIÓN ORAL DE PÓSTERS

- La presentación deberá ser realizada en formato **PowerPoint**, en un máximo de 6 diapositivas (Ver modelo PowerPoint en archivo “**modelo power point para la presentación de pósters**” www.aadynd.org.ar)
- La presentación oral del póster en formato power point podrá llevarse a cabo durante un periodo máximo de 5 (cinco) minutos.
- En caso de irregularidades en la exposición y/o si se presentasen problemas con el material audiovisual auxiliar, el comité organizador determinará si se reprogramará la presentación o si se deberá continuar sin el mismo.



AADYND

Asociación Argentina de Dietistas y
Nutricionistas Dietistas

XXII Encuentro Anual de Nutricionistas
19 de AGOSTO de 2015
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE
TRABAJOS CIENTÍFICOS y E-POSTERS

- No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquier integrante del grupo debidamente inscripto como autor del trabajo en el evento.
- En el caso de que la exposición o preguntas formuladas por el público se excedan del tiempo estipulado, el comité organizador podrá informar que la misma deberá ser concluida.